

EL UNIVERSAL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,345.....MONTEVIDEO, VIERNES 21 DE JULIO DE 1837.....AÑO 9º DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de San Pedro No. 9.

PRECIOS.....

Subscription mensual.... \$2 rs.

Se venden en el mismo establecimiento.

ALMANAQUE.

BERNÉS—S. Geronimo E. y S. Praxedos

EN EL MES DE JULIO.

CRESCIENTE—el 2 a las 5 y 32 de la tarde

DEBUENOS-AIRES

PARA EL RIO JANEIRO

SE VENDE

CORREOS.

DE BUENOS-AIRES

PARA EL RIO JANEIRO

JUPITER.

FRANCISCO MAYNEZ.

PARA AMBERES

PARA CADIZ

INDIO ORIENTAL

FOR LIVERPOOL

PARA LA HABANA

PARA EL RIO JANEIRO

CESAR.

CAPITAN PEDRO VIALE.

SE VENDE

PARA CADIZ Y MALAGA.

El Bergantin Español "Manuel,"

saldrá de este puerto el 15 al 20

del corriente mes, y admite pasajeros,

para los que tiene superiores comodidades

quien quiera aprovecharse de esta ocasion,

dirijase a sus consignatarios en la calle

de San Luis No. 123, ó al Capitan abordo.

PARA VALPARAISO.

El muy superior Bergantin ingles

PLANER, forrado y clavado en

este puerto, y recibirá fletado pasajeros para

este destino en pocos dias. Para tratar pú-

den verse con sus consignatarios.

BRISCOE, STEWARD & Co.,

No. 136, calle de San Gabriel.

SE VENDE O FLETA

PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera Goleta Brasileira

JANUARIA, construida de las me-

jores maderas del Brasil, es de 5 y

medio pies de agua, y carga 1300 quintales

de carne. Ocurrirase a su consignatario D.

Juan da Silva Figueira, en frente del Teatro

SE VENDE

LA nueva y de primera mar-

cha Goleta Brasileira "15 de

Junio" de porte de 49 toneladas,

construida de las mejores maderas del Brasil;

este buque está pronto de un todo para empender

cualquier viaje. Las personas que quieran

tratar podrán dirigirse a su consignatario P.

Dupleix calle de San Benito No. 26.

PARA MALAGA Y GENOVA.

El muy superior, velero y de primera

clase bergantin sardo—

ANNIBALE

Capitan G. D'AGUSTINI, de porte de 284

toneladas.

PARA MALAGA Y GENOVA.

El muy superior, velero y de primera

clase bergantin sardo—

ANNIBALE

Capitan G. D'AGUSTINI, de porte de 284

toneladas.

PARA MALAGA Y GENOVA.

El muy superior, velero y de primera

clase bergantin sardo—

ANNIBALE

Capitan G. D'AGUSTINI, de porte de 284

toneladas.

PARA MALAGA Y GENOVA.

El muy superior, velero y de primera

clase bergantin sardo—

ANNIBALE

Capitan G. D'AGUSTINI, de porte de 284

toneladas.

PARA MALAGA Y GENOVA.

El muy superior, velero y de primera

clase bergantin sardo—

ANNIBALE

Capitan G. D'AGUSTINI, de porte de 284

toneladas.

PARA MALAGA Y GENOVA.

El muy superior, velero y de primera

clase bergantin sardo—

ANNIBALE

Capitan G. D'AGUSTINI, de porte de 284

toneladas.

Capitan G. D'AGUSTINI, de porte de 284

toneladas.

SALINGRE, GRABADOR.

OFRECE sus servicios en todo lo que sea

referente a su arte; desempeñando

con toda exactitud, y sea en sellos de

Ministerio, con todos los adornos y emblemas

que se piden, tanto para oficinas de Gobierno

como para sellos de cuenta particular; billetes

de visitas, laminas encajadas en platas, joyas

&c.—Vive calle del Porton No. 143, frente a

la casa del Sr. Montero en el segundo patio a

mano izquierda de la primera puerta. 3 11

AVISO.

A LAS PERSONAS DE GUSTO.

EN la calle de S. Gabriel No.

103, casa del Sr. D. Jaime

Illá, hay de venta, cosuteros, ca-

jas para té de varios tamaños, ban-

dejas de mucho gusto, y porta bo-

tellas, dameros con chaquetos y

banos, todo de la Lujin y dorados,

gorras de paja para señoras y otras

muchas cosas a precios moderados.

BARATILLO

DE chocolate a siete vintenes libra, y alm-

don superior a 2 onzas y 20 reales arriba,

en la chocolatería de Matorrell, calle del Mue-

lle No. 53.

AVISO

DESEA comprarse una persona blanca de

22 años para ama de leche, por haberle

muerto la criatura, y hace doce dias que parió,

la persona que se le ofrece en la casa de D.

Jose María Reyes, quien tambien informará

de su conducta.

AVISO

EL que desee comprar un armaron para

tienda, que se halla en muy buen estado,

con sus correspondientes vidrieras,

acuda a casa de Sr. D. Juan Nin, que le hará

con quien tratar, y se dará con toda equidad.

UNA PERRITA FALDERA

SE ha desaparecido de los ojos de la Plaza,

sobre el almacén de D. José Dominguez,

una toda blanca excepto la punta de las orejas

que son negras, y que la entregue en dichos

ojos será muy bien gratificado.

LITOGRAFIA

El Sr. GIBLIS pone en conoci-

miento del público de esta capital

que ha trasladado su establecimiento

LITOGRAFICO a la Librería del Sr.

HERNANDEZ, calle de San Pedro

No. 95, donde se le hallará dispuesto a

desempeñar todos los encargos que

se le hicieren con respecto a los

trabajos concernientes a su profesion.

Tambien avisa que se ocupará de dar

lecciones de escritura y dibujo de las

6 a 8 de la noche, para lo cual admitiré

discipulos. Los SS que gusten

tratar lo hallarán en dicha oficina de

11 a 4 de la tarde. julio 5

EDICTO DE POLICIA.

DE conformidad con el artículo 4º del De-

creto Superior fecha 12 del corriente, el

jefe de Policia invita a las familias particu-

lares que quieran dedicarse a amasar pan para

el abasto público y no tengan medio de ob-

tenerlo, a que ocurran al local de esta oficina a

solicitar los granos ó harinas que el Gobierno

tiene preparadas para favorecerles, en los pla-

CONSEJADO DE PORTUGAL EN ESTA REPUBLICA.

AYER se recibió en este Consejo una

circular No. 8, con fecha del 1º de

Marzo último, dirigida por S. E. el Sr. Viscon-

de de Si da Bandeira, Ministro y Secretario

de Estado de los Negocios Extranjeros, man-

dando poner en pleno vigor el Decreto de 16

de Enero de esta año, el cual en el artículo 2º

manifiesta considerarse fructivamente como navios

Portugueses los que hasta la publicación de

aquel Decreto hayan navegado con bandera

Portuguesa, y los que en adelante se construy-

eran en los puertos de Portugal y sus domi-

nios, y los Barcos movidos a vapor que por

espacio de tres años se compraren en países

extranjeros, siendo propiedad de súbditos Por-

tugueses, y que navegaren en la conformidad

de las Leyes del Reyno. Lo que se hace pú-

blico para conocimiento de quien convenga.

Consultado de Portugal en esta R. pública,

Montevideo, 11 de Julio de 1837.

Leopoldo de Souza Leite Acevedo, Consi-

lido.

MINISTERIO DE GOBIERNO ACUERDO.

Montevideo, Julio 12 de 1837.

Habiendo el Gobierno reconsiderado la re-

solucion expedida en 7 del corriente, ha venido

en acordar y declarar—

Art. 1º Es libre el peso y el valor del pan,

con la soa a condicion de que el que se elabora

en los establecimientos formales de panaderia

llevará marcado el número de onzas que tenga.

2º No es aplicable este requisito al pan que

se expendi de casas particulares.

3º Ninguno de los establecimientos a que

se refiere el artículo 1º podrá cesar en su labor

sin prevenir ocho dias antes al Departamento

de Policia.

4º Se pondrán edictos por el jefe del mis-

mo Departamento invitando a las casas particu-

lares para que las familias que querian dedi-

carse a la misma industria, sin tener los me-

dios de electuarlo, ocurran al local de la Policia

a recibir los granos ó harinas que el Go-

bierno tiene preparadas para favorecerles, sien-

do con condicion que el reembolso de sus valores

se hará por el mismo precio que haya erogado

el Tesoro, y en plazos cómodos y convenientes

calculados sobre el tiempo en que reporten los

proyectos de la elaboracion, acordados al ef-

ecto con el expresado jefe.

5º Comunicarase a quienes correspondan, y

publicarse por quince dias consecutivos.

ANAYA.

Pedro Lengua.

SE VENDE

EN la calle de San Francisco la casa No.

141, tiene sala, aposento tres cuartos

mas, cocina, dos altillos, algrife, 1º y

2º patio, lugar, con 9 varas de frente y 25 y

medía de fondo: la persona que se interese en

su compra ocurra a la misma casa que en-

contra con quien tratar. Julio, 4—3p.

Aviso a las señoras.

EN la tienda de D. Francisco Agustín

Salazar calle del Porton No. 185,

cerca del Teatro, se halla un surtido

muy elegante de flores artificiales de nueva

invencion.—Dichas flores, fabricándose en

Montevideo, las señoras tendrán la grande

ventaja de mandar hacer guirnaldas, ramil-

D. BENITO RAMIREZ

Profesor de la Facultad dentista,

aprobado por los Profrmedicos de

Madrid, Coimbra, y Paris, y últimamente

por el tribunal de medicina de

Buenos Aires, ofrece al público

servirlo con todo esmero y delicadeza.

Limpia las dentaduras, por mas

negras que estén, del sarro, ó tartaro

que se forma en ellas, por el poco

cuidado que generalmente se tiene

con una parte tan apreciable, y ne-

cesaria en la sociedad, volviéndolas

ESTERIOR

FRANCIA.

Explicaciones del Mariscal Clauzel. A USACIONES Y CALUMNIAS.

Se me ha reprochado el haber estado en Constantina sin conocer bien la plaza, sin saber con exactitud la distancia que me separaba de ella, y el no haber tenido ninguna idea de sus medios de defensa, ni de su posicion.

Responderé á esto unicamente publicando al fin de este cuaderno, la excelente memoria del capitán Saint-Hippolyte, el plan del beylick de Constantina, y el de Constantina misma, que se levantaron por mi orden: ellos eran conocidos en París desde el mes de Setiembre; y si el ministerio hubiera registrado los archivos de la guerra, habria encontrado los trabajos preparados desde principios del año de 1832, por el director de las operaciones militares.

Así, pues, no solamente conocia yo á Constantina sino tambien sus puertas, su puente, sus calles, sus plazas públicas, sus mezquitas y sus palacios; sabia ademas, como y por donde debia atacarla, siendome conocidos sus puntos de mayor resistencia, y sus puntos débiles; y sabia por último que una parte de su recinto solo estaba defendida por una camisa ó muralla incapaz de resistir á algunos tiros de cañon. Pero qué se ha de responder á hombres que sin informarse de nada, se atreven á sostener como hecho notorio, lo que es evidentemente falso; que me proponen como un admirable descubrimiento planes que yo conocia mejor que ellos y antes que ellos; y que con este motivo describen largas páginas llamando inepto á un General, y atribuyendole menos prevision que la que ordinariamente tiene un subteniente? Esto supone malevolencia de parte de los autores, y lo que es todavía peor, mucha necedad y boberia.

Lo que hubieran debido decir y en ello habrian dicho la verdad, es, que habiendo llegado á Constantina con un material desordenado y un ejército exhausto por el cansancio y la fatiga, no pude dirigir los trabajos con malos tiros que se me habian dado, ácia el lado de la plaza que estaba defendido por esa famosa camisa que tanto se me ha echado en cara. Lo que hubieran debido decir, es, que un jefe, el Coronel Davivier, á la cabeza de algunos centenares de hombres y dos piezas de montaña, penetró hasta las primeras casitas de Constantina, y solo se retiró por no haber sido sostenido en su heroica tentativa. (Vase el informe del Coronel Davivier, pieza N. 11)

Que viene á ser ahora el sombrero inaudito que un dia me supone al aspecto de aquellos muros inexpugnables que, segun él, yo no conocia? Que debia pensar de la voluntad de un ministerio, que sin embargo de hallarse perfectamente instruido de lo que me habia de exponer, dejaba á sus mas fiel organo el cuidado de censurarme injuriosamente sin

siquiera advertirle del engaño que padecia?

Se han calificado de locas ilusiones las ideas emitidas por mí acerca de la probabilidad, de la rendicion de Constantina; pero yo protesto que esta probabilidad se hubiera convertido en certidumbre si hubieramos llegado sanos y salvos al frente de esta ciudad, por que á pesar del cansancio de nuestro ejército, los sitiados se reunieron tres veces consecutivas para deliberar sobre si se entregarían ó no. El Bey Achmet ha dado á mis enemigos una prueba clara de esta verdad, pues tan luego como se posesionó de Constantina, pronunció sentencia de muerte contra todos los que habian propuesto la rendicion.

Yo no me dejé embaucar por Jousouf Bey, porque él tenia razon. Llegados á Constantina como hubieramos debido llegar, las puertas se nos hubiesen abierto inmediatamente: casi nadie pensaba en defenderse, y todos los enemigos del Bey Achmet deseaban entregarse á nosotros; pero repentinamente se introdujeron en la plaza unos Kabiles con las cabezas de unos cadáveres franceses que habian exhumado, persuadieron á los habitantes que nosotros habiamos sido completamente destruidos, y que no tardariamos en rendirnos, induciendolos con estas falsas noticias á cerrar las puertas de la ciudad, como en efecto lo verificaron.

(Continúa.)

REPUBLICA ARGENTINA.

VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Alejandro Heredia, Brigadier General Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman, Protector de las de Salta, Jujuy y Catamarca, y General en Jefe del Ejército de Operaciones de la Confederacion Argentina.

PROCLAMA.

A los habitantes de Bolivia.

Tarijeños y Chicheños: no hay que hacer alto por ver aparecer en vuestro territorio fuerzas argentinas: al verlas vuestros opresores, inventarán con artificio, calumnias contra nosotros; harán esfuerzos para acalorar vuestra imaginacion, é impedir que conozcais la verdad; no os dejéis arrastrar de irritaciones del momento; consultad vuestros verdaderos intereses y decidios á obrar: no os empeñéis en sostener una administracion que ha hecho vuestra infelicidad; comparad la época en que el comercio argentino circulaba por el centro de vuestra provincia, con esta en que os hallais; convertid vuestra vista á aquellos tiempos; y veréis los caminos concurridos por numerosas arrias que hacian vuestra riqueza, y que al presente se hallan desiertos, cuya lóbreguez y abandono es el origen de vuestra pobreza y miseria; os hago esto presente para eximirme de toda responsabilidad en la guerra; infelices de los que me desojigan y hacen inútiles esfuerzos por sostener el Gobierno mas ominoso, que sentado sobre bases argelinas, obra contra la ver-

dadera conveniencia del estado que preside, y que para sostener un crecido número de Visires y un boato asiatico, conserva el ignominioso tributo de los indígenas dueños de la tierra despues de haberlos arrojado fuera de la civilizacion y de las leyes.

Compatriotas del año diez: dirigid una ojeada sobre la administracion de Bolivia, y en contraréis en ella, que los mas han sido enemigos declarados de la Independencia; prisioneros de Ayacucho ó extranjeros mercenarios; ahora decidme: ¿esta clase de hombres podrá hacer vuestra dicha? me responderéis por cierto que no, porque la experiencia está de manifiesto.

Chicheños y Tarijeños: si queréis ser felices y hacer la suerte de la generacion presente, unid vuestro esfuerzo al de los Argentinos en cuya compañía habeis combatido por la libertad é independencia de que estos gozan, y veréis vuestra opresion convertida en libertad, vuestra pobreza en abundancia, y vuestra desgracia en grandeza.

El tributo personal que pagan los dueños de la tierra es un ataque directo á las luces del siglo, á la justicia y á la gratitud; porque es constante al universo que los indígenas han hecho prodigios de valor por libertarse de la mas degradante humillacion; y será posible que con sus sacrificios y su sangre, no hayan comprado para sí y sus descendientes mas que la ignominia y el desprecio?

Indios de Santa Helena, acordaos, que para sacudir el ignominioso tributo, sin mas armas que vuestro despecho, reduciesteis á polvo los granaderos de reserva del ejército español.

Indígenas de Chiyanta, os pregunto ¿si habeis mejorado de fortuna por haber concluido con los granadinos de Abancay en las angosturas de Ancacato? estoy seguro que unos y otros, con lágrimas me responderéis que todavía sois tributarios: consolaos, no hay que llorar: existieron los Argentinos que cuantas veces pisaron Bolivia, el primer paso que daban, era quitaros el tributo, porque no podian veros en semejante degradacion.

Indígenas dueños de la Tierra ¿qué podeis esperar del General Santa Cruz? El tuvo la ventura de nacer de vuestra misma masa; y cuando debias creer que os eximiese del tributo, os elevase á la dignidad de hombres libres y al nivel de los aemas os ha oprimido con doble peso de servidumbre, os conserva bajo el humillante yugo que os impuso el tirano Rey de España, y no ha restablecido en vosotros el derecho de igualdad que ningún tirano, en el dia, se atreve á atacar.

Bolivianos: desde que la República Argentina midió sus fuerzas con el Imperio del Brasil, y obtuvo el mejor resultado, no temo agarrarse cuerpo á cuerpo con el Estado que la provoca; no creais que mi lenguaje es una seducción por no someterme á los azares de la guerra, no

los temo, porque la justicia y el deseo de restituir á los hombres ese don precioso del Cielo, la libertad, alientan mi confianza y dán esfuerzo á mi decidido empeño. Yo me llamaré feliz si tengo la fortuna de ponerlos en posesion de vuestros sagrados derechos.

Bolivianos: no os es desconocida mi voz, escuchadla; la Confederacion Argentina me manda protegeros, yo os protegeré.

Alejandro Heredia.



MONNEVIDEO, VIERNES 21 DE JULIO DE 1837.

No se han recibido noticias de la campaña que merezcan la atencion de nuestros lectores.

EXTRACTOS DE PERIODICOS ESTRANJEROS.

—Paris, 11 de Abril.—Mr. de Luteroth, primer secretario de la Embajada francesa en Berlin, ha llegado ayer y trae las ratificaciones del contrato matrimonial del Duque de Orleans con S. A. R. la Princesa de Mecklenburgo-Schwerin.

Mr. Dupin fué llamado ayer á las Tullerías para este objeto en el momento en que se preparaba para presidir la camara.

Los ministros reunidos en consejo de gabinete firmaron ayer noche el contrato matrimonial.

Por las últimas noticias de España se sabe que el Sr. Martinez de la Rosa, acaba de ser nombrado Embajador cerca de la República de Méjico.

—6 de Abril.—Una tentativa de asesinato tuvo lugar en Estella sobre D. Carlos en una funcion pública; un fusilazo disparado sobre él cumplió un vicio arriba de su cabeza.

[Journal du Havre.]

Las dos cartas del ministro de D. Carlos al enviado de Cerdeña de las cuales damos los extractos, fueron interceptadas segun el Globe en la ruta de Durango a Pau. En la primera, Juan Bautista de Erro, anuncia al enviado sordo, que ha recibido sus dos cartas del 14 de Noviembre y del 2 de Diciembre, por las cuales le informaba que el gobierno frances estaba decidido á no permitir por mas tiempo que permaneciesen agentes extranjeros cerca de las fronteras de España. Le expresaba la esperanza que tenia de que esta medida no seria de larga duracion, y le encargaba le hiciera saber donde pensaba fijarse, á fin de que pudiera continuar sus relaciones, hasta que fuese posible entablarlas de un modo mas directo.

En la segunda carta, Erro anuncia al mismo enviado, el Marques de Ricci, que ha sometido al Rey su augusto amo, las observaciones dirigidas por el Conde Solar de Marguerite, relativas al empréstito actual, del que desean encargarse los Sres. Dupré é hijos de Turin, haciéndoles observar que las operaciones relativas á este empréstito han sido confiadas á un Comisario Real, el que puede determinar y elegir las personas que juzgue dignas de su confianza; que si los Sres. Dupré é hijos desean entrar en aquel negocio, pueden dirigirse al Comisario Real, á quien se le han transmitido instrucciones necesarias.

—Se escribe de Transilvania, que las elecciones de diputa-

dos para la dieta ha sido celebrada con orden y tranquilidad, y que todos los votos parecian favorables al gobierno. Se esperaba en Viena la llegada del Príncipe de Polignac, que fijará su residencia por algun tiempo en los dominios del Conde Estevan Caroli.

—Lisbia, 15 de Abril.—Se creia que tendria lugar un próximo cambio en el ministerio. El Sr. Viera de Castro ministro de policia é interin en el departamento de marina, habia presentado á la Reina su renuncia, sin prevenir sus colegas. S. M. no habia aceptado su dimision. Se dice que el gobierno vá á solicitar de las Cortes la autorizacion para negociar un nuevo empréstito de 25 millones de francos.

Una tentativa para el restablecimiento de la carta constitucional de D. Pedro habiendo tenido lugar en Chiaves. Este movimiento revolucionario encabezado por las principales autoridades de la ciudad y sostenido por una parte de la guarnicion, habia sido sofocado inmediatamente.

—Escriben de un pueblo llamado Anspach con fecha del 12 de Marzo á un periódico de París.

—Ayer tuvimos el placer de poder observar durante algunas horas el raro fenómeno de muchos soles que á la vez aparecieron en el horizonte por efecto de la refraccion. A las cuatro de la tarde pudimos observar el primero de estos soles reflejado por la parte del sur del verdadero globo luminoso: los rayos de este sol aparente eran muy resplandecientes y mostraban los colores del Arco-Iris; á cabo de veinte minutos desapareció enteramente. Poco despues se dejó ver otro sol por la derecha y ácia el norte tan hermoso como el primero y de una duracion igual.

Mientras se dejaba ver este fenómeno el sol habia llegado á su zenit y estaba rodeado de una aureola muy resplandeciente. A eso de las cinco se habian formado ácia los dos lados del sol una claridad bastante débil, pero que mostraba los colores del iris y que se prolongó hasta ponerse el astro luminoso. El penitente estaba lleno de vapores y nada escondido. Por la noche apareció la luna como si estuviese cubierta con una gasa sutil. Lo particular es que la gran aureola que rodeaba al sol á la caída de la tarde, se parecia en todo á una aurora boreal que observamos por la noche. Puede ser que los dos fenómenos dependan mucho mas que se cree de causas casi semejantes.

(El Español)

VARIEDADES.

DISOLUCION DEL IMPERIO ROMANO.

Filipo, sucesor de Gordiano en la dignidad imperial, era árabe é hijo de un Capitan de Vandidos; su ambicion no le miró satisfecha hasta que no hubo obtenido el Poder Supremo y la muerte del Príncipe á quien debia su elevacion. Este suceso no produjo ninguna alteracion en la política del

EN LA LIBRERIA DE HERNANDEZ. Calle de San Pedro 6 del Porton No. 96, junto a la Sala de Comercio. Se venden las siguientes obras: Manual del Jardinero, Virrey, historia del genero humano, Secretos de artes y oficios, Repertorio de conocimientos utiles, laminas, Manual de curiosidades artisticas, Codigo de Comercio de Francia, Dictionario Castellano, Id. Frances y Castellano, Id. Ingles y Castellano, Id. de la Academia, Id. de Chantreaux, francesa, Id. Francesa Española, La Croix, aritmética y álgebra, Guay, curso de historia, Le-gendre, geometria, Anguati, historia universal, 11 tomos nueva edicion de Madrid, con 403 laminas, Bufon, historia natural, nueva edicion aumentada por Cuvier, Dictionario geografico universal, Obras completas de Quevedo, El Secretario Español, Retórica epistolary, Nuevo estilo de cartas, El emprendedor, o el Español en Asia, Nueva Floresta Española, Floresta Cómica, Deneville ó el hombre segun es, Lorrion ó el hombre segun debo ser, El Quijote de la amistad, Manual de señoritas, Fudojia, Manual de aldeas, Poesias de Iglesia con laminas, Noches de Torcuato Tasso, Economía de v. da humana, Galeria moral del Conite de Segur, Orografía de la academia, Arsaes y Ardeica historico, Oriental por Montequero, Estela y Galatea de Florian, Corina en Italia, La sacerdotiza Peruana, La familia de Vieland, Tardes de la Granja, El mundo moral, Manual de la urbanidad y del decoro, El solitario, La estrangera, Los rebeldes, Ibsibon, El renegado, Un trono y dos Reyes, Aventuras de un elegante, Vingos del capitán Guillivert, Id del hijo, Recreo de damas ó las noches de Paris, Amor y virtud ó las cinco novelas, El picaro de opinion, Ricardo y Sofia ó los yerros del amor, Pablo y Virginia con 6 laminas, Carvino ó el hombre prodigioso, Los cajoncitos de la almoadilla de Anita, La Araucana de Ercilla con laminas, Elementos de las ciencias, Correspondencia de Napoleon con su mayor general, Juana y Henrique Reyes de Castilla ó las dos rivales, Irene y Clara ó la madre imperiosa, Los Naches, Numa Pompilio, Gerudis y Elo sa, El amor sensible, Cartas de Sofia Daliero, Anacarsis, viaje a la Grecia, Matilde ó las Cruzadas, y la continuacion, Voz de la Naturaleza, Adelina ó la selva, La doncella de Misolongi, Los Bandos de Castilla ó el caballero del cisne, Borioldo y Bortoldino, Fábula de Esopo, Carlo Magno ó los doce Pares de Francia, La huermanita inglesa, Adelaida ó el suicidio, historia verdadera adornada de una lamina y una composicion para piano, Senclair de las islas, Poesias póstumas de M. de la Rosa, Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras con laminas, Las amistades peligrosas, Los tres Giblases, Viages de Antenor con laminas, Sistema del hombre, id. de la muger, Cartas del conde de Cominge, La universidad de amor, Amor y patriotismo, historia polaca, Juho y Adelina, La abadesa, Secretos para triunfar de las mugeres, Nuevo compendio de Mitologia, Ario de prolongar la vida, Balthario por Marmontel, Caritas marruceas, Clara de abba, Lascares ó la Grecia moderna, La moral en accion, Cartas persianas, Id turcas, id peruanas, Id de Jacobo Dorris, Id de Lord Chesterfield, Id de Abelardo y Eloisa, Id de Napoleon ó Josefina, Cornelia Borborquia ó la vicima de la Inquisicion

Modelos de las jóvenes, Locura española, Los Barones de Felsheim, Pintura del amor conyugal, El mico de buen humor que no pena por nada, Mi tio Tomas, El hijo de mi muger, Gustavo ó el calabera, El Baroncito de Foblas, Las novelas de Lord Byron, El último Abencerrago, El último Mohicano, La Pradera, el sito de la Rochela, Da. Ines de Castro, Zama; el Jitano, Luisa de Clermont, el Flibustero, El pie de Frasequita, Flora ó la niña abandonada, Angela y Juanita, el Castillo negro, Marta de Boloña, Maria hija del infortunio, Miscelánea instructiva, Napoleon en Italia, Apuntes romanos, Galeria funebre de espectros y fantasmás y sombras ensangrentadas, La pastora de Lammermoor, Gonzalo de Córdoba, Paginas de oro ó retrato de Napoleon, Cuentos tártaros, Los Apetidas ó las guerras de Esparta y Atenas, El hijo natural, El Castillo de San Ivato, Historia de Argel con mapas, Un hermoso surtido de estampas de varios santos desde un pliego de marquilla hasta 25 en pliego, buenos grabados, cartas y targetas para dar dias y visitas grandes y chicas iluminadas y charoladas, papel de música, de dibujo y de cartas florete amarroquinado de color y labores doradas, jaspeado y de varios colores—lápidas, plumas, corta plumas, arenila, tinta obles, &c. &c. &c. Se han recibido las siguientes obras: La prostitucion ó las consecuencias del mal ejemplo, Un granadero de la guardia Imperial sobre el sepulcro de Napoleon, El carcelero Rey, por Arincourt, Un trono y dos Reyes, ó el valle de las sombras, del mismo, Los desolladores, del mismo, Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadía, El heroismo del amor y de la amistad ó el caballero de San Jorge, Cuentos tártaros ó diez mil y un cuarto de hora, Fábula de Samaniego, tres tomos, con 157 laminas finas, Matilde y Leonor, ó el subterráneo, La familia de Vieland ó sea Carvino el hombre prodigioso, Ricardo y Sofia ó los yerros del amor, La heroína de Aragon, Voz de la Naturaleza, coleccion de novelitas instructivas y morales con laminas, Telémoco en frances con 24 laminas finas, La Croix, aritmética, Escuela de arquitectura con laminas, Castro, práctica forense, Nueva esfera Copernicana con las órbitas elípticas, inventado y trabajado por el artista Barcelones D. Francisco Arau y Sapons, una hermosa lamina y el cuaderno de la explicacion, Barcelona, 1835, Tabla de descuento.—regla general para toda clase de moneda conocido que sea su sistema monetario, en un pliego de marquilla—es muy útil para los SS del comercio. BARATILLO En el almacen de D. Antonio C. Queiroz, calle de San Francisco hueco de la Cruz, se vende á precios equitativos lo siguiente: Cafa superior en bolsas á 158 quintal y al menudeo á 160 reis libra, sucesos bronceados á 8 reales par, id. descalzos á 3 reales.—Yerba Paraguaya á 3 reales libra, id. misionera á 1 y medio reales, id de la Sierra á 120 reis, id del Rio Grande á 1 real.—Azucar blanco superior á 120 reis, id mas ordinaria á 1 real, id torrada á 80 reis, cigarros habanos de primera á 20 reales ciento, id. americanos superiores á 6 reales, vino Madeira embotellado á 3 reales una, id. de Lisboa anejo á 2 y cuartillo reales, id. Bistidos á 2 reales, id. del Priorato á 90 reis, id. de la Cruz á 3 reales, id. de la ginestra de Holanda á 4 reales franco y uno y medio reales cuarta, tarros de vernis á 60 reis uno, botellas de cristal á diez reales par, alpitte á 16 reales arroba, y 75 reis libra.—Zapatos de cabritilla superiores á 8 reales par, felipudos pintados grandes á 9 reales uno, id chicos á 6 reales, bucles superior á 1 real y medio libra, tocino del Brasil á 160 reis libra.—Tubico del Paraguay á 65 arroba, id de Virginia á 38 arroba, y real y medio la libra, y otras mas q no se detallan por ser muy estensas. SE VENDE UN horno de ladrillos con galpones grandes, &c., sus cartillas y demas utensilios que han servido solo un año el sitio es muy aparente, siendo entre el Cordón y la Ciudad, y de consiguiente de facil venta los ladrillos. Para tratar pueden ocurrir a la calle de San Miguel No. 27. junio 29 us

AVISO. EL Correo para Tacuarembó, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro, DIAS EN QUE LLEGA Y SALE. Llega el 6 y 20 de cada mes. Sale el 8 y 22 id. id. AVISO AL PUBLICO LA Escribania pública del Juzgado Civil, que hasta ahora ha ejercido el Escribano que suscribe en sociedad con el Sr. D. Gabriel Pereyra, desde el 1º del corriente mes es solo de mi exclusiva propiedad. Por consiguiente al anunciario al público creo escusado decirle, que siendo mi ánimo el prestarle a toda hora al servicio que se me solicite, pues al efecto estará presente en todo el día en la oficina, excepto los momentos que ande en notificaciones; pero tambien me es forzoso anunciar, que debiendo cumplir mis compromisos, y cubrir las cosas que demanda la oficina, los litigantes cubrirán sin ningun addition los derechos acostumbrados de cada escrito que introducen, a excepción de las vias ejecutivas y peticiones de pobres, que lo satisfizo cuando sea de derecho exijirlos.—Por lo demas puede estar satisfecho el público a quien me dirijo, que mi buena comortacion, actividad y zelo por sus asuntos, serán desahucios como ha acostumbrado y ofrece MIGUEL BRID, Escribano público. JUAN MANDAIN, QUE tiene su fabrica de coches frente a la casa del finado Mejo, y que por algunos inconvenientes previno al respetable público de esta capital, que dejaba de ocuparse en este ramo; a lamados aquellos, se ofrece de nuevo para la construccion y reparacion de toda clase de carruajes y atalajes, muy particularmente para los que necesitan coches, volantes, y galeras del último grado. SE VENDE en la misma fabrica algunos carruajes que se han construido en ella, y otros cuya enagenacion se ha encargado.—Podrá tambien hacer venir de Europa los carruajes y demas pertenencias del ramo que se quieran, por una módica comision. j 12 AVISO. EN la Carpinteria establecida por José Escudero fuera de las inundaciones del nuevo Mercado en las casas de Juan A. Martínez, necesitando de uno ó dos jóvenes que quieran dedicarse a aprender el arte de Carpintería, pueden presentarse ya por orden de sus padres a tratar del modo con que deberán ser admitidos, lo que se comprometo enseñarles en un bñlo dicho oficio. En la misma casa se encontrará el dueño a todas horas del día. jun 19 3p OJO AL AVISO EN la calle de San Gabriel No. 98 tienda merceria conocida con el nombre de Peñera se hallan de venta peñeras de carey de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de talco de todo tamaño y calados, muy bien trabajados y de una carbutura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de peñeras de la India trabajadas al gusto chino y otras se dan a precios sumamente equitativos. Se componen de la clase de peñetas, y se cambian por las de última moda, regala la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporciónan a los compradores las cajas que deben llevar las peñetas para que estas no peciban ningun detrimento y conserven su carbutura. A mas de las peñetas arriba dichas hay un surtido de medias de algodón para niñas, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de merceria, que o darán a precios sumamente moderados. m 15 20c CAJA DE AMORTIZACION. SE paran los reditos de Junio, de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno, y tambien los de la E. forma militar.—Montevideo, Julio 5 de 1837. EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE HASTA 100,000 LADRILLOS y un excelente horno para hacerlos, todo a muy moderado precio; tambien arrendara el mismo horno, que esta provisto de todo lo necesario para trabajar. Con arreglo a la mandado por el Superior Gobierno, se esta cobrando el censo de los seis meses vencidos del presente año, y el Agente suplica a los SS que deben pagarlo tengan la bondad de contribuir con prontitud con lo que a cada uno corresponde luego que se presenten sus dependientes recaudadores, en la inteligencia que es muy corto el plazo que se le ha dado para venir en Tesorería la suma que se le ha mandado recolectar. Para la ver la arriba expresada estara en su despacho sito en el Porton Viejo Manuel Correa. Aviso a los Señores Bascos. EL Capitan AVERT tiene el honor de avisar a los señores Bascos que su buque la "Joven Gabriela," saldrá para Francia el 25 del corriente; se comprometo a entregar en el país Bascos el dinero de aquellos que quieran honrarlo con su confianza, y tambien pasara compromisos con los que quisieren hacer venir pasajeros, a los cuales asegura todas las comodidades que se pueden desear. Como por lo pasado, dara dos veces a la semana pan de primera calidad a los hombres, y todos los dias a las señoras; los Jueves sopa de Acedera y los Domingos la olla con carne fresca. El precio del pasaje en esta establecion es 70 patacones para los hombres, y 75 para las señoras.—Para tratar véase con dicho capitan calle de San Juan fonda del Sr. Bernár, con Don Salvador Echegoven zapatero calle de San Gabriel, y con su consignatario P. Requér.

AVISO INTERESANTE. JUAN LASIME, albañer y herrador tiene el honor de avisar al Público de esta Capital que ha establecido su taller en la Recoleta, atrás de la Iglesia Matriz, y en frente del Parque de Ingenieros, adonde tiene todas las comodidades para cuidar y curar caballos, mulas y animales domésticos que se hallen enfermos, segun todos los principios del arte. Una larga experiencia adquirida en muchos años de permanencia en el país, y los estudios profesionales que ha hecho en Europa le facilitan los medios de ejercer su arte con perfeccion. En el mismo establecimiento se herra caballos en proporcion a las necesidades del animal. Los precios serán los mas equitativos. EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE. UNA hermosa chiera en las inmediaciones del Corrito con buen edificio de azotes, palomar, aljibe y pozo de bñlde, hatosnas, monte frutal, mucha estension de terreno, paca se cree la mas grande de estas inmediaciones; estando todo bajo de buenas zanjas. Vende tambien un negro de campo bastante joven. Para tratar estará en su despacho en el Porton Viejo. MANUEL CORREA. EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA. Vende vacas para el abasto y como 40 puros. Para tratar estará en su despacho sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORREA. SANGUIJUELAS. RECIBEN llegados de Europa de superior calidad, se venden y se aplican en la bariedad de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos No. 41, en la acera de los altos del Sr. Aviera. ab 6 3p AVISO. LA nueva Ley para las Aduanas del Estado, se vende en esta imprenta en ejemplares sueltos. AVISO. EN el almacen del Sr. Varela en la Plaza hay felpudo a 5 y 7 reales, y succoz a 2 y 2 y medio reales. MEDICO. EL Dr. Pedro Nascibone ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225, en la misma casa del Consulado Sardo. j 5 3p PIANOS. RECIBEN llegados de excelentes voces se ofrecen de venta a precios sumamente equitativos en la calle de San Carlos No. 36. AVISO. UN aficionado ensena a tocar la guitarra en un precio acomodado, no ensena por música sino por afinacion. La persona que guste ocurra a la calle de San Carlos No. 133, que hallará con quien tratar. jul 15 AVISO. Interesante a los aficionados a riñas de gallos. EL Canitan del bergantin ingles William Waters, tiene abordo de su buque cuatro gallos ingleses de una nueva calidad, tan buenos que no se conocen otros mejores en Inglaterra. Las personas que se interesen por ellos podran pasar abordo a verlos donde encontrarán con quien tratar. Julio 3— AVISO. EN la casa de D. Juan Fernandez del otro lado del paso del Molino, daran razon de un plantio excelente que se vende, y se compone de naranjos dulces, ingertos de manzanos, nogales y durazneros, todos de 3 años, excepto los durazneros. Julio 3— SE VENDE. UN negro jóven inteligente en trabajos de campo, y tambien de panaderia. El que se interesa en su compra ocurra a la calle de San Gabriel No. 105. AVISO. EN la casa conocida por el Hospital del Rey, panaderia que fué de Varela, se vende harina del país superior, en bolsas de 4 arrobas, y se responde de su buena calidad. Se vende tambien por menudeo. LA LIBRERIA DE HERNANDEZ. Se ha trasladado a la calle de San Pedro 6 del Porton, en la cuadra de la Sala de Comercio, frente a la tienda de D. Francisco Morales. DIVISAS. LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos en la libreria de Hernandez. AVISO. ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Roboul y Ca, calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de l'Encyclopédie Moderne en 26 tomos, encaja de encuadernado, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

AVISO. Conveniencia para las personas que edifican dentro de la ciudad. EL propietario del foso que está al lado de la Batería de San Pascual y que ha de ser frente al Norte en la calle de San Luis, admite en él la tierra y escombros sobrantes de los edificios que se construyen, espaciéndolos de modo que no sobresalgan del nivel de la calle. marzo 23 18 AVISO. EN la tienda merceria conocida por PEÑERIA, calle de San Gabriel No. 98, y acaba de sacarse un surtido de peñetas de última moda, a menos precio que las que se han vendido hasta ahora.—Grandes de abarbitilla para señoras bordados a 6 rs. el par.—Medias de algodón blancas para niñas a 2 y medio rs. el par y 26 rs. la docena.—Cajitas de broches a 4 vintenes.—Candeleros de platina a 15 y 20 rs. el par.—Corbatines del mejor gusto a 12 y 18 rs. uno.—Pañuelos de cambray de hilo y de seda de la India.—Juegos de alfileres y una variedad de otros muchos artículos a precios equitativos.—En la misma casa se admiten toda clase de composuras en peñetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer a los que lo honren con su confianza. feb 28 20c AVISO. EN el almacen de D. Manuel Ocaso en la Aguada, frente a la Capilla del Germano y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza Mayor, y en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encuentran de venta recetarios medicinales del célebre Dr. Mandouti, a un precio m y equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Argentina. a 14 12p. MUDANZA DE DOMICILIO. SE avisa al público que la JOYERIA Y ORFEBERIA que estaba calle del Porton No. 96 al lado del sastre Cadillo, se ha trasladado en la misma calle No. 121, en frente de la Bateria del Sr. Morello. Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de vajillas de todas clases, y tambien capas de merino de diversas clases, peñetas de seda floreada y visos, ramos visos y flores los, terciopelos para rascos generos de seda bordada, merinos finos, pañuelos de raso bordados, pañuelos y vejos de punto y muchos artículos de sederia. Abanicos de nicar, de papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas enjutas y cosas curiosas de la China. Una multitud de artículos de quincalleria, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cuechuras, espejos y otras obras de plata. En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de plateria y de joyeria y se compra chafalonía de oro y plata. j 2 AVISO. SE vende una casilla que está fuera del Porton del Mercado al lado de la casa del Sr. Garcia; la persona que se interese ocurra a casa de dicho Garcia para tratar. junio 2 3p EDUCACION PUBLICA. En la Academia Americana calle de San Carlos No. 98, se ensena a leer, escribir y contar con propiedad, la gramática Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada. En la misma Academia se ensenan los idiomas Frances 6 Ingles, el dibujo, y la Teoría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce a una del día; las otras clases son de noche. Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, a quienes se tratará bien y por un precio moderado. Sus Directores tienen la satisfacion de avisarlo a las familias a quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S. INTERESANTE A LOS DE BUEN GUSTO. HAY de venta en las tiendas del Sr. Don Juan G. Sienra, en la de D. José Rey, y en la de D. José M. Conde, y en la libreria de D. Jaime Hernandez; números de la Rfa de un hermoso COCHE recién llegado de Francia. El cual en estos dias sera parecido por las calles, y tambien en el que tire fan números de venta. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir.—El valor de cada número es un PARACOS. M 20 SE VENDE. LA fonda y pulperia situas en las casas nuevas de D. Jo-é Vidal saliendo del Mercado a mano izquierda correspondiente a la calle de San Gabriel. Para tratar ocurras a la misma fonda. jul 5 1/2 AVISO A LOS LITIGANTES. EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma. Camara de Justicia para Procurador Superintemerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38. Antonio Teodoro Dominguez. AVISO. SE vende en el último precio de 603 una carreta de piaya y 2 buques gordos aradores; la persona que se interese puede ocurrir a la calle de San Juan No. 6, que hallará con qui en tratar. j 11 1/2 AVISO. SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir a la casa número 109 calle de San Felipe. AVISO DE POLICIA. EN la casa central de Policia se halla una multa q fué encontrada por el encargado del Cementerio que estaba adentro; el que se considere con propiedad a ella ocurra al Departamento, donde dando las señas le será entregada.—Montevideo, Julio 12 de 1837.